

**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
Santiago, 09 de diciembre de 2010  
**GAF/10/634**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

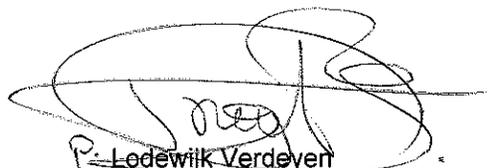
E.CL S.A., sociedad anónima abierta inscrita bajo el N° 0273 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con esta fecha, E.CL S.A. ha convenido los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en mercados internacionales, por un monto total de hasta USD 400.000.000, los que se espera sean emitidos en el plazo de 5 días hábiles contado desde esta fecha, conforme a las normas de la Regla "144-A" (*Rule 144-A*) y de la Regulación "S" (*Regulation S*) de la ley de valores de los Estados Unidos de América. Los bonos contemplan un plazo de 10 años y una tasa de interés de 5,625%. Los intereses se pagarán semestralmente y el capital se amortizará en su totalidad al vencimiento del plazo de 10 años. De conformidad con las normas aplicables, los referidos instrumentos no serán registrados en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, ni ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América.

Los fondos que se obtengan con la colocación de los señalados bonos, se destinarán al pago de las deudas que la Sociedad mantiene con sus accionistas y a fines generales de la Compañía.

Una vez materializada la referida emisión y colocación de los bonos, E.CL S.A. comunicará los otros términos y condiciones en calidad de hecho esencial en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 1072 de esta Superintendencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



P. Lodewijk Verdeyen  
Gerente General  
E. CL S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso

VW/vmv